

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

SAN MARTÍN DE LA VEGA

LICENCIAS

Por don Arturo Acedo Fernández se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de almacén de productos férreos y no férreos en la finca situada en la calle Plata, número 27, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 23 de diciembre de 2010.—La alcaldesa-presidente, Carmen Guijorro Belinchón.

(02/143/11)